



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5062)

10 6 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de TRINIDAD, CASANARE y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de TRINIDAD, CASANARE, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de TRINIDAD, CASANARE a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ANGEL OMAR VIDAL HERRERA	74846473
CARLOS MANUEL CUEVAS AMAYA	74865693
DIANA DORENA MANTAÑA TUMAY	1116662123
EDWIN GUSTAVO TOLEDO NIETO	79715856
HELMAN DAVID RIVERA GUTIERREZ	74858881





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5062

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JESUS YONENCY CUEVAS AMAYA	74866205
NURY LILIANA LAMUS RINCON	1118538634
PAOLA DEL PILAR LOPEZ ROJAS	46377602
PEDRO ELIAS GUALDRON ANZUETA	74865322
SAULO ANTONIO NUÑEZ ZULETA	1116665110
YILMAR GILBERTO AVILA BARRERA	1116662727
YOHNY ARNOLDO CRUZ RODRIGUEZ	1116664490

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de TRINIDAD, CASANARE a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
EDWIN GUSTAVO TOLEDO NIETO	79715856	Presidente
CLAUDIA NAYIBE MESA MESA	23795955	Secretario
MILER AVILA GARCIA	1116662241	Tesorero
CARLOS MANUEL CUEVAS AMAYA	74865693	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de TRINIDAD, CASANARE al señor(a) CLAUDIA NAYIBE MESA MESA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 23795955.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de TRINIDAD, CASANARE al señor(a) LOURDES BRIGITTE ORTEGA GARCIA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52692814.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de TRINIDAD, CASANARE, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.





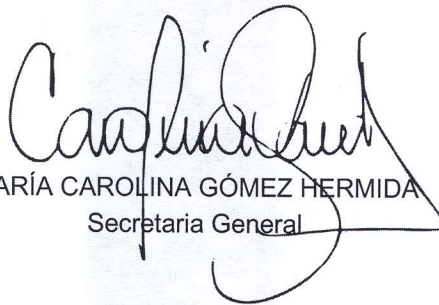
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5062

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA